



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

477.919

OK

DECRETO N° 40
QUILLON, lunes 23 enero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LAS VERTIENTES LIMITADA

RUT:77.318.760-6

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-14

LA SUMA DE \$:259.158

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DISPENSADORES Y SUMINISTRO DE AGUA, PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-11-SE23. SE ANEXA CONTRATO DE PESTACION DE SERVICIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	130103	Agua	205.715		77318760-6	F-48224
2152209005	130103	Arriendo de Máquinas y Eq	53.443		77318760-6	F-48224
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		259.158	77318760-6	C-0

TOTALES : 259.158 259.158

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE 25-01-2023
CTA. CTA	CHEQUE N°	NOMBRE	(S)
EGRESO N° 159 15502	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME